
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: LAZARO FERNANDEZ, CARLOS MANUEL

Nombre	En calidad de
EL HADI MARFOUK, SAMIRA	Alumno/a
NAVARRO PLANAS, VICENTE RAFAEL	Alumno/a
DOMINGUEZ GOMEZ, FRANCISCO RAFAEL	Jefe de los Servicios Administrativos
ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
BONET SENACH, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, ALFREDO	Personal Docente E Investigador
INSA FRANCO, RICARDO	Personal Docente E Investigador
RODRIGO ILARRI, JAVIER	Personal Docente E Investigador
PALLARES RUBIO, LUIS	Presidente/a
SANZ BENLLOCH, MARIA AMALIA	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	65	NP	75	100
Resultado 24/25	4.3	76.7	64.4	3.8	47.3	145.5
Meta propuesta	NP	65	65	NP	75	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial debido al enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es ligeramente más bajo que el del curso anterior (4,3) valor inferior a la media de los másteres de la UPV (5,2), coincide con el primer cuartil, y se puede considerar estabilizado en los últimos cinco cursos. La Comisión Académica (CAT) considera razonable el valor alcanzado dada la estructura de profesorado existente en la Escuela, y, en particular, en la titulación. Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 76,7% y 64,4%. La primera es claramente superior al valor meta (65%), es ligeramente mayor a la del curso pasado, y sigue una tendencia en aumento en los últimos cinco cursos. La segunda es inferior en 0,6% al valor meta (65%). Aunque desciende ligeramente respecto del curso pasado, es mejor que el promedio de los cinco últimos cursos, por lo que en conjunto la tendencia se puede considerar estable. Ambos valores continúan siendo inferiores a la media en los másteres de la UPV (92,4% y del 86,8% respectivamente) lo que, como indicábamos antes, es el reflejo de una plantilla con una proporción relevante de profesores asociados correspondiente al carácter profesional de la titulación. La valoración de estos indicadores es, en conjunto y en el contexto de la titulación, positiva y muestra el perfil

polivalente de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y marcadamente profesional.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 3,8, valor superior al curso anterior (3,5). Aunque es inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (5,6) y se sitúa en el primer cuartil. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y el alto número de profesores asociados participantes.

Por último, cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes de nuevo ingreso en relación con las plazas ofertadas) es del 47,3%, valor inferior al alcanzado el curso pasado (67,3%), a la meta actual (75%), y muy inferior a la media en los másteres de la UPV (92,4%), situándose por debajo del primer cuartil de éstos. El valor tan bajo de este indicador debe situarse en el contexto de las titulaciones habilitantes de nuestra ERT. Los grados que permitían el acceso al máster experimentaron tasas de matriculación mínimas hace 4 a 6 cursos, por lo que buena parte de este resultado se debe al valle de primera matrícula que experimentaron los grados en su momento. Además, todas las titulaciones habilitantes están en proceso de implantación de nuevos planes de estudios. En concreto, el curso 2024/25 es el primero del nuevo plan de estudios del máster. Se espera que en cursos posteriores, el crecimiento en el número de matriculados en el grado habilitante se refleje en una mayor tasa de matrícula en nuestro máster. Adicionalmente, en la ERT se es consciente de que el número de plazas ofertado en la titulación es holgado, lo cual explica en parte el valor de este indicador en los últimos cursos. En cualquier caso, y dado el bajo resultado de la tasa de matriculación, la CAT decide mantener e intensificar la acción de mejora 2236_2022_04 consistente en la promoción del máster.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 145,5%, algo superior a la del curso anterior (134,5%), y continúa una tendencia ascendente. Es inferior a la media de los másteres de la UPV (365,3%), situándose por debajo del primer cuartil de los másteres de la UPV. Este valor, y la importante diferencia con el promedio de los másteres UPV debe entenderse, nuevamente, en el contexto de un máster habilitante. En todo caso, el valor del indicador muestra una clara preferencia de los estudiantes que solicitan ser admitidos en el máster.

Además de lo indicado anteriormente, se espera que el Programa Académico con Recorrido Sucesivo en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (vía Grado en Ingeniería Civil) redunde en una mejora de los indicadores de demanda, así como la puesta en marcha de la Mención Dual.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7
Memoria Verificación										
Resultado 24/25	45.7	8.1	87.8	79.7	41	37.8	8.5	71.1	94.4	8.1
Meta propuesta	50	15	85	85	40	40	2	60 *	80	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 45.7%, menor que el curso anterior (54,9%), y menor que la media de las titulaciones de máster en la UPV (65.4%). Este valor se sitúa por debajo del primer cuartil, y ha descendido respecto del valor meta actual (50%). Uno de los motivos de este valor es que los estudiantes suelen alargar la finalización de sus estudios para aprovechar la posibilidad de realizar prácticas en empresa. Incluso entran en el mercado laboral sin haber finalizado sus estudios, dado que, no debe olvidarse que los estudiantes de este máster poseen ya la habilitación profesional para ejercer como Ingenieros/as Técnicos/as de Obras Públicas. Se proponen dos acciones de mejora: La primera consiste en invitar a la ceremonia de graduación únicamente a aquellos estudiantes que hayan defendido el trabajo final de máster; aunque los motivos de la baja tasa de graduación pueden ser otros, esta acción puede motivar a algunos estudiantes a graduarse antes para asistir a la ceremonia con sus compañeros. La segunda acción de mejora es el seguimiento de los estudiantes del título en extinción para facilitar en la medida de lo posible la finalización del máster o su posible adaptación al nuevo plan.

La tasa de abandono inicial (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 8,1%, valor claramente inferior al del curso anterior (17,1%), e inferior a la meta actual (15%); es también inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (13,1%), situándose entre el primer y el segundo cuartil en la UPV. Aunque este indicador oscila mucho en los últimos años, se considera que el resultado es bueno.

La tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado) es del 87.8%, valor ligeramente inferior al registrado en el curso 2023/24 (88,6%), aunque menor que la media de los másteres en la UPV (95%). El valor es superior a la meta definida (85%), y se ha estabilizado cerca del 90% en los últimos cursos, considerándose un valor muy razonable.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es del 79,7%, algo menor que la del curso anterior (81,9%). Este valor es menor que la meta actual (85%), y también es inferior a la media de los másteres de la UPV (91,5%), situándose por debajo del primer cuartil. Aun siendo un rendimiento correcto, se ha detectado una asignatura cuyo rendimiento en la evaluación intermedia ha sido muy bajo. Por lo tanto, en el marco de la acción de mejora 2236_2022_03 se ha realizado un análisis de la situación con el profesorado implicado y el alumnado, con el fin de mejorar la situación.

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son excelentes: 41 alumnos de intercambio recibidos (valor más alto de los másteres UPV, mayor que los 38 del curso anterior) y un 37,8% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico (valor algo menor que el 45,5% del curso anterior) siendo estos valores muy superiores a la media de los másteres en la UPV (5,8 y 6,7%, respectivamente). El número de estudiantes recibidos es mayor que el de enviados, lo cual repercute positivamente en la presencia de estudiantes en las aulas. La Comisión Académica valora muy positivamente la internacionalización de la titulación y estima que debe mantenerse la línea de trabajo que tan buenos resultados está dando. Este es, sin duda, uno de los puntos fuertes de la titulación. Además, es reseñable que la estructura de los estudios conducentes a la profesión de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (GIC + MUICCP), fomenta que los estudiantes concentren la movilidad en el máster.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) ha experimentado una pequeña reducción: 8,5% respecto a 9,9% del curso anterior. Está muy por encima de la meta (2%), aunque es un valor muy bajo en comparación con el promedio del conjunto de la UPV (43,8%). Esto se explica por el hecho de que la titulación es habilitante, lo que restringe prácticamente por completo el acceso de estudiantes extranjeros a la misma, al tener que aportar éstos la homologación de su título extranjero de acceso.

3. Empleabilidad:

En el curso 2024/25, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 71,1%, valor algo menor que el curso anterior (76,4%) aunque muy superior al valor meta (50%) y al valor medio de los másteres UPV (51,5%), situándose muy cerca del tercer cuartil en el conjunto de la UPV. Dado que en los últimos seis cursos el indicador ha estado comprendido en el intervalo [60%; 76,4%], replanteamos la meta, situándola en el 60%. No deseamos elevarla más por ahora, ya que la introducción de la mención dual conducirá a la eliminación de la posibilidad de realizar prácticas curriculares en el curso 2026/27. Respecto de los resultados de empleabilidad a los tres años de titularse, el 94,4% declara estar empleado, valor ligeramente inferior al del año anterior (97,1%) y superior a la meta (80%). Es mayor también al valor medio del resto de titulaciones de la UPV (92,5%), situándose alrededor del primer cuartil de una distribución muy asimétrica en la que el valor de la mediana es 100. La evolución, en conjunto, es positiva en los últimos cinco cursos.

La autoeficacia a los tres años (valoración de la pregunta "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado") es de 8,1 en una escala de 0 a 10, mayor que el curso anterior (7,3), y mayor también que el valor meta (7). El resultado es mayor que la media de los másteres de la UPV (5,9) y se sitúa claramente por encima del tercer cuartil.

La Comisión Académica valora muy positivamente el hecho que los estudiantes ya estén teniendo un primer

contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa, aunque este aspecto repercute negativamente en la tasa de graduación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Como hemos comentado, dado que en los últimos seis cursos el indicador "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa" ha estado comprendido en el intervalo [60%; 76,4%], replanteamos la meta, situándola en el 60%. No deseamos elevarla más por ahora, ya que la introducción de la mención dual conducirá a la eliminación de la posibilidad de realizar prácticas curriculares en el curso 2026/27.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 24/25	9	6.2	8.5	8.4	7.5
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 9, valor superior al valor meta (7) y ligeramente superior al del curso anterior (8,9). La media en las titulaciones de máster de la UPV es de 9,1, estando el valor analizado cerca del segundo cuartil. El valor del indicador se ha estabilizado en los últimos cursos. La tasa de participación en la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 53%, ligeramente mayor que el curso anterior (51,1%). Se ha insistido de nuevo al profesorado mediante mensaje de correo electrónico sobre la importancia de completar esta encuesta.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 6,2, valor claramente superior al del curso anterior (4,2), que rompe la tendencia descendente de los tres cursos anteriores y se considera un resultado positivo. No obstante, la tasa de participación del alumnado en la encuesta de gestión ha bajado al 5,7%, frente al 19,9% el curso anterior, lo que indica que la encuesta es muy poco representativa (solo la han contestado 13 de 228 estudiantes). Esta encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT). Desde la ERT, se seguirá realizando, de forma ya completamente integrada en la gestión ordinaria del título, las acciones dirigidas a incrementar la tasa de respuesta. Las preguntas con valoración más baja son las relativas a la organización del título y a la coordinación docente. En este sentido, se prevé continuar e intensificar la acción de mejora 2236_2022_03 realizando una coordinación efectiva de actos de evaluación en cada semestre y curso.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 8,5, valor ligeramente superior al del curso anterior (8,4) y superior al valor meta (7), la tendencia es creciente, aunque algo inferior a la media de los másteres de la UPV (8,8) situándose cerca del primer cuartil. Consideramos que el valor obtenido es muy bueno, teniendo en cuenta que este es un máster habilitante, y, por tanto, su comparación con el conjunto de másteres ofertados por la UPV no se da en igualdad de condiciones. Los buenos resultados de satisfacción del alumnado con la docencia, contrastan con la peor valoración de la encuesta de gestión. Aunque no miden los mismos aspectos, se vuelve a poner de manifiesto la baja representatividad de la encuesta.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 8,4, valor algo inferior al curso anterior (8,8), e igual a la media de los másteres de la UPV (8,4), situándose prácticamente en el segundo cuartil. El resultado es bueno, teniendo en cuenta de nuevo los condicionantes impuestos por la habilitación profesional del título.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 7,5, valor inferior al del el curso anterior (8,1), y algo inferior al valor medio de los másteres de la UPV (7,8), situándose prácticamente en el segundo cuartil. Estos resultados deben interpretarse positivamente, porque, nuevamente, ponen de manifiesto que, pese a las rigideces del plan de estudios derivados de la orden CIN, los egresados, con el tiempo, aprecian la

formación recibida y la ponen en valor.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Analizamos en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2024/25 realizado por el ICE. Nos centramos en la titulación 2323, ya que el primer curso de la titulación en extinción se encuentra en evaluación sin docencia. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de las cinco dimensiones competenciales transversales. La valoración global del informe es muy satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 71,0% y el 100,0% de los estudiantes ha adquirido la competencia. La competencia transversal en la que los estudiantes obtienen mejor valoración es la CT1 (Compromiso social y medioambiental), mientras que la que presenta una valoración más baja es la CT2 (Innovación y creatividad).

Por otro lado, todos los Resultados de Aprendizaje alineados con las competencias ABET han sido evaluados muy positivamente:

RA5.1 (ABET 1): 100,0% Satisfactorio

RA1.4 (ABET 2): 100,0% Satisfactorio

RA4.3 (ABET 3): 89,47% Satisfactorio

RA1.1 (ABET 4): 100,0% Satisfactorio

RA3.1 (ABET 5): 96,23% Satisfactorio

RA5.2 (ABET 6): 100,0% Satisfactorio

RA5.3 (ABET 7): 84,21% Satisfactorio

En la titulación 2323 todavía queda un curso por implantar, en el que se completarán los puntos de control.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Se analiza en este punto el informe final realizado por la AVAP sobre el "Proceso de Modificación Sustancial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universitat Politècnica de València".

La AVAP ha emitido informe final "Favorable". El informe evalúa como "Adecuada" toda la información relativa a la inclusión de la Mención Dual en la titulación, así como el cronograma del procedimiento de adaptación del estudiantado al nuevo plan.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha recibido un solo comentario de un estudiante, que plantea dos críticas:

1. Crítica los recursos materiales de la ERT con el argumento de que tiene que llevar el ordenador portátil al aula y descargar aplicaciones para hacer prácticas.

2. Crítica la organización docente alegando: prácticas en periodo de examen, cambios semanales del programa de asignatura, cambios de asignatura en el horario, falta de comunicación de información, no realización de evaluaciones voluntarias en grupos de tarde.

Respecto de la primera crítica, la ERT considera que actualmente no supone un problema a estudiantes de máster el realizar prácticas con ordenadores propios; por otra parte, los estudiantes disponen de la posibilidad de préstamo de ordenadores por parte de la Universidad.

En cuanto a la segunda, los casos que plantea parecen puntuales, y no se indica en qué asignaturas han sucedido. No hay ninguna práctica planificada en fecha de exámenes y en los horarios de la titulación no existen solapes entre clases. Cualquier cambio de horario debe ser solicitado. Los programas de las asignaturas se definen en la guía docente y no están sujetos a modificación. Lo mismo sucede con los métodos de evaluación. Cualquier situación que no cumpla estas reglas básicas debería haber sido comunicada por los estudiantes en su momento, pero no se ha tenido constancia previa de ninguna de estas situaciones en concreto.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/>

- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2236_2022_02	F	SAG, SAD	Promoción entre el estudiantado de las encuestas de gestión y docencia	Se realizan de nuevo acciones específicas de promoción de la encuesta, tanto entre el profesorado como entre el estudiantado a través de la Delegación de Alumnos.

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2236_2022_03	D	SAG, SAD	Reuniones con profesores para coordinar contenidos de asignaturas y metodologías docentes en el nuevo plan de estudios.	En el curso 2024/25 se ha llevado a cabo una reunión con el profesor responsable de una de las asignatura con un rendimiento más bajo en la evaluación intermedia, y con los representantes de los alumnos, durante el curso, para tratar de encauzar la situación. Se prevé intensificar esta acción en el próximo curso, coordinando los actos de evaluación entre todas las asignaturas de cada curso y semestre, con el fin de actuar para mejorar la percepción de los alumnos en cuanto a la coordinación docente.
2236_2022_04	F	TM, TOD	Promoción del nuevo máster. Activación en redes sociales para mejorar el posicionamiento de la titulación. Uso de los vídeos promocionales que se generaran en las ferias de empleo de la UPV. Rediseño de la página web del título para hacerla más atractiva al estudiantado e incluir blogs informativos de interés para los estudiantes del Máster (proyectos de investigación en los que participa el profesorado, salidas profesionales del título..)	En el curso 2024/25 se han intensificado las campañas publicitarias y de promoción del nuevo máster, dando a conocer la mención dual.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2236_2021_04	F	TM, TOD, TG, TR, TA, TE, EIC, PTIA, PNE, PPE, PND, A3, SPG, SAG, SAD, ST0, ST3, NC, TMG	Preparación de un nuevo plan de estudios actualizado que incluya la Mención Dual.	El plan de estudios se ha diseñado completamente, incluyendo la mención dual. Ha sido evaluado favorablemente por AVAP (ver Punto 3). El primer curso (2024/25) ya ha sido implantado.
2323_2023_01	F	TG, TE, A3, SAD, ST0	Definición de la optatividad en segundo curso.	La optatividad ya se ha definido completamente, y se ha puesto en marcha en el curso 2025/26. Se espera que redunde en mejoras en los indicadores mencionados.
2323_2023_02	F	TM, TOD, TG, ST0, ST3	Actualización de las dobles titulaciones de máster con el MICCP.	Se ha realizado actualización de las cuatro dobles titulaciones MUPGIC, MUTTU, MUIEG y MIHMA con el MUICCP. La implantación se realiza en el curso 2025/26 en los tres casos.
2323_2023_03	A	PND, A3, ST0, ST3	Revisión puntos de control competencias transversales	Hemos asignado un punto de control por cada resultado de aprendizaje de las competencias transversales a cada una de las diferentes asignaturas del nuevo plan del máster. Todas las competencias ABET tienen una correspondencia con las competencias UPV y quedan cubiertas con esta asignación. Como se ha comentado en el Punto 2, el porcentaje de adquisición es satisfactorio en todas las competencias.
2323_2023_04	F	SPG, SAG	Permuta en la secuenciación de la asignatura "Planificación del transporte y logística" (actualmente en el cuatrimestre A) con la asignatura "Puertos y costas" (actualmente en el cuatrimestre B). Ambas asignaturas pertenecen a la misma materia y son del mismo tamaño (6 ECTS), por lo que la propuesta NO requiere modificar la memoria de verificación.	Se ha llevado a cabo la permuta. Se ha equilibrado el número de asignaturas por cuatrimestre que hacen examen convencional, y se espera que redunde en mejoras en los indicadores mencionados.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	-------------	------------------	------------

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2323_2024_01	F	TG	Modificar la organización de la ceremonia de graduación de modo que solo participen aquellos estudiantes que hayan defendido su trabajo final de máster.	Esta acción se plantea para motivar a los estudiantes a entregar el trabajo final de máster en los plazos previstos. Aunque en muchos casos la entrega no depende de esta circunstancia, ya que puede retrasarse, por ejemplo, por motivos laborales, en otros sí supone una motivación añadida para finalizar. Se espera que redunde en una cierta mejora de la tasa de graduación.
2323_2024_02	F	TG, SAG	Seguimiento de los estudiantes del título en extinción.	En el curso 2025/26, en el plan en extinción, el primer curso ya estará completamente extinto y el segundo se encontrará en evaluación sin docencia. Se propone hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes para facilitar en la medida de lo posible la finalización del máster o la posible adaptación al nuevo plan.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2024/25 se han continuado otras acciones que contribuyen a mejorar distintos aspectos:

- Se realizan charlas a los estudiantes de 4º Grado para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- Se realizan charlas informativas desde la ERT a los estudiantes de 4º de Grado tanto del MUICCP como de la oferta de dobles másteres.
- Se han realizado durante el curso numerosas conferencias técnicas y visitas de obra.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El perfil del profesorado cumple a la perfección las necesidades docentes para que los estudiantes desarrollen las competencias del título, con un enfoque marcadamente profesional al ser regulado por una orden CIN.

Aunque la tasa de matriculación ha descendido, la tasa de oferta y demanda crece y se encuentra en tendencia ascendente. Se espera que continúe esta tendencia positiva, teniendo en cuenta el nuevo plan estudios que se encuentra en implantación con la posibilidad de Mención Dual.

La internacionalización sigue siendo uno de los puntos más fuertes del título, con los valores más altos de la UPV en cuanto a intercambio, así como la empleabilidad, tanto en porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, como en porcentaje de titulados que trabajan después de tres años de finalizar sus estudios.

El nuevo plan de estudios, cuyo primer curso se ha implantado en 2024/25, se ha diseñado para ajustarse mejor el nuevo plan de estudios del grado de referencia. Los contenidos y metodologías docentes actualizados, y la Mención Dual informada favorablemente por la AVAP, harán que el título sea más atractivo en los años venideros.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como se ha indicado en el Punto 1, sugerimos que, para evaluar la Actividad Investigadora en las titulaciones de Máster, se emplee el VAIP como indicador en lugar de emplear el IAI ponderado. El VAIP suaviza la gran variabilidad anual del IAI, pues compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.